

PODER ESPECIAL

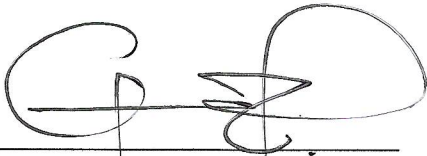
SANFER FARMA, S.A.P.I DE C.V., sociedad con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2260, Tlacopac, Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México, México, representada en este acto por su apoderado, Roberto Luis Frías García, ciudadano mexicano, mayor de edad, e identificado con pasaporte número N04665926 de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante, la “Sociedad”), por medio del presente otorga poder especial en favor de Maria Margarita Rueda Escobar, ciudadana colombiana, mayor de edad se identificada con cédula de ciudadanía número 1020761131 y con tarjeta profesional número 279911 del Consejo Superior de la Judicatura, para que presente en nombre de la Sociedad, solicitud de registro de marca, sobre los siguientes expedientes:

MARCA	TIPO	NÚMERO DE CASO	CLASE
HUMOREX	NOMINATIVA	SD2025/0090347	5
PIOJEX	NOMINATIVA	SD2025/0090323	5

Para todos los efectos, la apoderada se encuentra expresamente facultada para presentar solicitudes y oposiciones; modificarlas y complementarlas; presentar renovaciones; contestar requerimientos; pedir y presentar pruebas; pedir extensión de términos; notificarse; interponer recursos; ratificar; pagar; desistir; transigir; conciliar; retirar; y en general adelantar todas aquellas actuaciones necesarias para la satisfactoria representación de los intereses que se les encomienda.

La apoderada deberá siempre actuar de acuerdo con las instrucciones de la Sociedad, las cuales no será necesario acreditar ante terceros, reservándose la Sociedad el derecho de poder requerirle cualquier informe o explicación relacionada con el ejercicio del poder que se le confiere.

El presente poder se otorga a los 6 días del mes de febrero de 2026 y podrá ser revocado en el momento que así lo considere la Sociedad, bastando únicamente comunicación por escrito.



Roberto Luis Frías García
P.P. No. N04665926
Apoderado
SANFER FARMA, S.A.P.I DE C.V.